

Primaria

Lengua Castellana y Literatura 1

Programación didáctica

Índice

1. Objetivos generales de Educación Primaria.
2. Objetivos del área de Lengua Castellana y Literatura 1.º E. P.
3. Descriptores.
4. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
5. Organización y secuenciación de contenidos.
6. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales a utilizar en el área.
7. Actividades complementarias.
8. Criterios de evaluación.
9. Estándares de aprendizaje.
10. Evidencias para el portfolio.
11. Criterios de calificación y promoción.
12. Recursos didácticos.
13. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.
14. Evaluación de la programación didáctica.

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos, y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1.º E. P.

1. Escuchar mensajes orales con atención y con actitud respetuosa.
2. Comprender las ideas esenciales de los mensajes.
3. Expresar oralmente sus deseos, experiencias, sentimientos y opiniones de forma clara y ordenada, comenzando a utilizar un vocabulario adecuado.
4. Participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas básicas que regulan la interacción (turnos de palabra, respeto por las opiniones ajenas...).
5. Articular correctamente los sonidos del castellano según las normas básicas de esta lengua.

6. Desarrollar la habilidad lectora: descodificación correcta, lectura mental, entonación y ritmos adecuados...
7. Reconocer la información relevante de textos informativos sencillos.
8. Reconocer los elementos estructurales básicos de textos narrativos escritos (personajes, acciones, lugar, secuencia...).
9. Interpretar lenguaje no verbal.
10. Redactar textos de estructura e intención diversa (narraciones, descripciones, recetas, señales...) siguiendo un modelo dado.
11. Interesarse por la escritura como instrumento de expresión personal, comunicación, aprendizaje y planificación de la propia actividad.
12. Escribir textos sencillos y breves, empleando oraciones cortas y utilizando palabras del vocabulario propio de la edad.
13. Emplear la lengua para comunicarse con los demás.
14. Beneficiarse de la lectura para el aprendizaje en el resto de las áreas.
15. Utilizar los medios de comunicación impresa y audiovisual para escuchar, leer y obtener informaciones de interés.
16. Hacer uso de las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener, recoger y elaborar informaciones sencillas referidas a temas interesantes de la vida cotidiana.
17. Mostrar interés y curiosidad por textos literarios, tanto en sus aspectos comprensivos como expresivos, y valorar su utilidad para otros aprendizajes y como enriquecimiento personal.
18. Leer textos literarios sencillos comprendiendo su contenido y significado.
19. Respetar los diversos usos de la lengua.
20. Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua oral y escrita.
21. Utilizar la lengua para destacar los valores de las diferentes culturas.
22. Manifestar actitudes de aprecio y respeto hacia las diferentes lenguas, valorando la lengua castellana como lengua común de todos los españoles y las posibilidades de comunicación que ello supone.
23. Iniciarse en la adquisición del hábito y el gusto por la lectura.
24. Utilizar la biblioteca de aula, de centro y municipal.

DESCRIPTORES

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. • Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre <i>ciencia y tecnología</i> para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... • Disfrutar con la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. • Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. • Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. • Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema. • Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. • Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. • Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... • Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.

		<ul style="list-style-type: none">• Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.• Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...• Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.• Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.• Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.• Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Descripción del modelo competencial.

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de estas. Las competencias no se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje donde favorezcamos en los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es inabarcable por lo que cada una se estructura en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre tres y seis indicadores por competencia.

El indicador sigue siendo todavía demasiado general, por lo que lo descomponemos en lo que hemos llamado descriptores de la competencia que «describen» al alumno competente en este ámbito. Por cada indicador encontraremos entre tres y seis descriptores redactados en infinitivo.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales redactados en tercera persona de presente de indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad, será concreto y objetivable y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo de **valores** presentes también en todas las áreas ayudará a que nuestros alumnos aprendan a desenvolverse desde unos determinados valores que construyan una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir.

La diversidad de alumnos con sus estilos de aprendizaje diferentes nos llevará a trabajar desde las **diferentes potencialidades** con que cuentan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Lengua Castellana y Literatura.

En el área de Lengua Castellana y Literatura incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área curricular nos permite utilizar, interpretar y expresar con claridad situaciones cotidianas que contengan elementos matemáticos. Asimismo,

ofrece la posibilidad real de utilizar la actividad matemática en contextos variados para poder utilizar el lenguaje como instrumento para comunicarse y expresarse a diferentes niveles.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.
- Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.
- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
- Manejar los conocimientos sobre el funcionamiento de los objetos y aparatos para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

Comunicación lingüística

La expresión oral y la expresión escrita requieren de un entrenamiento en cada una de las áreas. De forma sistemática procuraremos entrenar al menos un descriptor en cada una de las unidades didácticas.

Debido al carácter del área, trataremos de que adquieran las destrezas comunicativas en el uso de la lengua. Será una prioridad dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje y que le asegure un manejo efectivo en las situaciones cotidianas y en diferentes contextos en los que se encuentre.

Los descriptores que utilizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...
- Disfrutar con la lectura.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Competencia digital

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Desde esta área se hace necesario el manejo de herramientas digitales para la adquisición de información transformándola en conocimiento.

En el área de Lengua Castellana y Literatura entrenaremos los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

A través de la lengua podemos conocer el mundo en el que vivimos, el entorno que nos rodea y sus cambios, por lo que esta competencia nos puede dar una visión diferente desde la perspectiva de las diferentes manifestaciones culturales y la forma de expresión artística.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Lengua Castellana y Literatura nos permite desarrollar una serie de actitudes y valores que nos ayudarán a desenvolvernó en la sociedad en la que vivimos. Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciarnos a continuación:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y en la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer la riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto por los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El área de Lengua Castellana y Literatura exige un proceso de enseñanza-aprendizaje activo. El enfoque comunicativo radica en la necesidad de utilizar la lengua. Será necesario iniciar al alumnado en el entrenamiento de diferentes habilidades de emprendimiento como una forma de consolidar las distintas herramientas para comunicarse.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades con los conocimientos previos de la unidad.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no ven.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con aquello que nos planteamos. En esta área se ve la necesidad de trabajar de forma explícita la confianza en uno mismo para poder trabajar con los otros y el gusto por aprender.

Los descriptores que utilizaremos para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.

- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, con distinta intención comunicativa utilizando un discurso ordenado y coherente.

Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.

Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; atención, escucha; respeto por el turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

Expresión y producción de textos orales: narraciones de situaciones o experiencias personales, textos populares (cuentos, refranes, poemas, canciones, adivinanzas...). Descripciones de personas, animales y objetos. Breves exposiciones.

Comprensión de textos orales. Sentido global del texto. Ideas principales. Ampliación del vocabulario.

Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas.

Audición, reproducción y memorización de cuentos, poemas, trabalenguas, refranes, adivinanzas, retahílas, canciones, que estimulen el interés del niño.

Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, preguntar y participar.

Valoración guiada de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

Recursos gráficos en la comunicación escrita. Método de lectoescritura.

Lectura comprensiva de textos leídos en voz alta y en silencio.

Audición de diferentes tipos de textos. Modelaje lector.

Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave.

Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.

Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.

Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.

Uso de la biblioteca para la lectura y su utilización como recurso de animación lectora.

Selección de libros según el gusto personal.

Plan lector.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

Recursos gráficos en la comunicación escrita. Método de lectoescritura.

Producción de textos breves para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades.

Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles, noticias,...

Estrategias para la producción de textos a partir de modelos.

Aplicación de las normas ortográficas elementales y signos de puntuación.

Caligrafía. Orden y presentación.

Plan de escritura. Dictados

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

Vocales y consonantes. El abecedario e iniciación al orden alfabético.

La sílaba.

La palabra. Reconocimiento de las distintas clases de palabras en los textos. Características y uso de cada clase de palabra. Género y número. Concordancia.

Vocabulario. Campos semánticos. Familias de palabras. Composición y derivación.

Bloque 5. Educación literaria.

Conocimiento de la narrativa: la fábula.

Lectura guiada de textos narrativos y poéticos adaptados a su edad.

Audición de poemas y relatos adaptados a su edad.

Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.

Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como disfrute personal.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Lengua Castellana y Literatura:

Los alumnos han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos, dominando la lengua oral y escrita de forma funcional.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender

aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de las habilidades del lenguaje; por ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.

Los contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contextos reales**, por lo que será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con respecto a las actividades complementarias, conviene reflexionar sobre estas cuatro cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cómo han resultado las actividades?
- ¿Cuáles han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas (p. e., asamblea) o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, orden en el discurso, escuchar y apreciar las intervenciones de los demás.
2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de las interacciones orales, complementadas con imágenes y sonidos.
3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones, adquiriendo una estructura coherente e incorporando nuevo vocabulario.
4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
5. Ampliar el vocabulario para mejorar la expresión y la comunicación.
6. Comprender el sentido global de los textos orales de la vida cotidiana.
7. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
8. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados las actividades del aula, imitando modelos.
9. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, preguntar y repreguntar, participar en diálogos dirigidos y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.
10. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.
2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
3. Leer en silencio diferentes textos, valorando el progreso en la velocidad y en la comprensión lectora.
4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.
5. Leer con frecuencia por propia iniciativa y manifestar preferencias y opiniones sobre las lecturas.
6. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.
7. Utilizar las TIC para la realización de actividades y juegos de modo dirigido.
8. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas elementales, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
2. Aplicar un proceso de escritura en la producción de textos escritos de acuerdo con modelos sencillos.
3. Elaborar trabajos gráficos colectivos sobre diferentes temas (carteles, noticias...).
4. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
5. Valorar su propia producción escrita.
6. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.
7. Utilizar las TIC para elaborar sus producciones y trabajar la escritura.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1. Seguir un método sistemático de lectoescritura motivador.
2. Identificar en un texto las distintas clases de palabras, distinguiendo algunas de sus características.
3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.
4. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.

Bloque 5. Educación literaria.

1. Apreciar el valor de la literatura como fuente de disfrute y de enriquecimiento personal.
2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios.
3. Trabajar con textos literarios sencillos adaptados a su edad: poemas, canciones, fábulas, adivinanzas...

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

- 1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades, y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos y situaciones.
- 1.2. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo, mostrando respeto y consideración por las ideas, los sentimientos y las emociones de los demás.
- 1.3. Aplica las normas sociocomunicativas: escucha activa, espera de turno, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor, y ciertas normas y fórmulas de cortesía.

- 2.1. Emplea recursos no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.
- 3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
- 3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.
- 3.3. Participa activamente en la conversación, contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
- 3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
- 4.1. Muestra una actitud de escucha activa.
- 4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
- 4.3. Actúa en respuesta a las órdenes o a las instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
- 5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones para las diferentes funciones del lenguaje.
- 5.2. Usa las palabras nuevas en las interacciones orales.
- 6.1. Identifica el tema del texto.
- 6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.
- 6.3. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal e interpretativa del texto.
- 6.4. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades individuales o colectivas.
- 7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses.
- 8.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves, imitando modelos.
- 8.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.
- 9.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente.
- 10.1. Cuenta, a modo de noticia, hechos cotidianos cercanos a su realidad, imitando modelos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

- 1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
- 1.2. Lee con precisión todo tipo de palabras.
- 2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
- 2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos adecuados a su edad.
- 3.1. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
- 4.1. Interpreta el valor del título y de las ilustraciones. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
- 4.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
- 4.3. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
- 4.4. Activa conocimientos previos, ayudándose de ellos para comprender un texto.
- 5.1. Tiene programado un tiempo diario para la lectura: método de lectoescritura y animación a la lectura.
- 5.2. Lee voluntariamente textos y manifiesta su opinión sobre ellos.
- 6.1. Se esfuerza por comprender e interpretar las diferentes lecturas.
- 7.1. Utiliza programas educativos y aplicaciones informáticas sencillas.
- 8.1. Conoce las normas de uso de la biblioteca y su función.
- 9.1. Utiliza la biblioteca como lugar de lectura y como recurso en el préstamo de libros.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

- 1.1. Escribe palabras, frases, textos breves propios del ámbito de la vida cotidiana, imitando textos modelo.
- 1.2. Escribe textos breves en los que comunica conocimientos, experiencias y necesidades.
- 2.1. Planifica los escritos de acuerdo con las normas establecidas en los modelos.
- 2.2. Aplica correctamente las normas ortográficas básicas.
- 2.3. Reproduce frases o textos dictados con corrección.
- 3.1. Elabora en equipo trabajos gráficos combinando escritura e imagen y valorando la participación de los componentes del equipo.
- 4.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
- 5.1. Valora su propia producción escrita.
- 6.1. Mejora su producción escrita a través de un plan de escritura.
- 6.2. Presenta los escritos con limpieza, claridad, precisión y orden.
- 7.1. Usa las tecnologías de la información y de la comunicación para realizar ejercicios de escritura guiados.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- 1.1. Interioriza progresivamente el proceso de lectoescritura.
- 1.2. Dedicar un tiempo diario al método de lectoescritura establecido.
- 2.1. Reconoce e identifica los tipos de palabras.
- 2.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número.
- 3.1. Incorpora en su expresión oral y escrita nuevo vocabulario relativo a ámbitos cercanos.
- 3.2. Se inicia en la formación de nuevas palabras siguiendo modelos.
- 4.1. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

Bloque 5. . Educación literaria.

- 1.1. Escucha y lee textos tradicionales.
- 1.2. Reconoce y valora las características fundamentales de los textos tradicionales.
- 2.1. Realiza lecturas guiadas de textos de la tradición oral y de obras o fragmentos de la literatura infantil adecuada a su edad.
- 3.1. Conoce y valora textos breves y sencillos, adaptados a su edad: poemas, canciones, fábulas, adivinanzas...

EVIDENCIAS PARA EL PORTFOLIO

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos portafolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y la recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y detallen su evolución a lo largo del curso.

El portafolio es una herramienta que permite evaluar el proceso de aprendizaje consistente fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución del alumno; puede pautarse la recogida de evidencias o dejar a al alumno que seleccione cuales quiere mostrar. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portafolio puede realizarse en papel o formato digital.

En el anexo de evaluación se presenta un posible guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Lengua Castellana y Literatura pueden ser:

- Actividades del libro o de la guía que trabajen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Productos finales derivados de tareas aplicadas en un contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.

- Diferentes herramientas de auto y coevaluación del trabajo realizado en aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cada evaluación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	
Pruebas de evaluación escritas	
Evidencias de los estándares de aprendizaje	
Calificación total	

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	
2.ª evaluación	
3.ª evaluación	
Portfolio de aprendizaje	
Calificación total	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumno para el área de Lengua Castellana y Literatura 1.º E. P.
- La propuesta didáctica para Lengua Castellana y Literatura 1.º E. P.
- Los recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación.
- El libro digital.
- El CD que acompaña a la propuesta didáctica.

- Plan lector recomendación de nueve libros con sus correspondientes proyectos de animación a la lectura y Taller de escritura para cada uno de los libros recomendados, accesible a través de la web de Anaya Infantil y Juvenil www.leerenelaula.com/planlector/

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

Número de alumnos:

Funcionamiento del grupo (hablan mucho, cambian con facilidad de actividad...):

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto al desarrollo de objetivos curriculares?

¿Qué necesidades identificas y cómo las vas a abordar? (*Planificación de estrategias metodológicas, gestión de aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas...*).

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto a aspectos competenciales?

Necesidades individuales

¿Cuáles son los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje? (*Tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades, y otras con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar...*).

¿Qué medidas organizativas vas a adoptar? (*Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual*).

¿Qué medidas curriculares vas a adoptar? ¿Qué recursos vas a emplear?

¿Qué modelo de seguimiento vas a utilizar con cada uno de ellos?

¿Cada cuánto y cómo vas a evaluar sus progresos?

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			

Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			